



Rama Judicial del Poder Público - Distrito Judicial de Cundinamarca
 Juzgado Promiscuo Municipal - San Juan de Rioseco
 Carrera 7 N° 6-17 Celular 318 2066850 - Email: jprmpalsjrioseco@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL No. 09

FECHA: JUNIO 26 DE 2020

Nº Or.	RADICACIÓN PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	MOTIVO TRASLADO VER CONTENIDO	FECHA FIJACIÓN	TRASLADO DÍAS	FECHA VENCIMIENTO
1	256624089001201600249	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A.	José Alonso Sosa Malagón	Liquidación de Crédito	26/06/2020	30 de Junio - 01 y 02 de Julio de 2020 05: 00 p.m.	02 de Julio de 05: 00 p.m.
2	256624089001201600250	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A.	Fernando Andrés Ramos Espejo	Liquidación de Crédito	26/06/2020	30 de Junio - 01 y 02 de Julio de 2020 05: 00 p.m.	02 de Julio de 05: 00 p.m.
3	256624089001201600267	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S.A.	Alirio Rubio Rodríguez y otro	Liquidación de Crédito	26/06/2020	30 de Junio - 01 y 02 de Julio de 2020 05: 00 p.m.	02 de Julio de 05: 00 p.m.
4	256624089001201600268	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A.	Luis Ernesto Moreno Rodríguez	Liquidación de Crédito	26/06/2020	30 de Junio - 01 y 02 de Julio de 2020 05: 00 p.m.	02 de Julio de 05: 00 p.m.

El presente Traslado se incorpora a la página Web - Portal de la Rama Judicial,
 hoy 26/Junio/20 a las 8:00 a.m., el que también se fija en cartelera y se desfijará
 en esta misma fecha a las 5:00 p.m.


NELSY ANDREA APONTE VARGAS
 Secretaria